

HERALDO DE ZAMORA

AÑO XXXI DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II Número suelto, 5 céntimos

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Fránquico concertado

NÚMERO 8.086

Suscripción Capital, anual 1,25
Provincias, trimestre 4,00
Pago Portugal 5,00
República Argentina año, 02 5 p. m.
Para el extranjero se adquieren suscripciones por correo de 10 an-

Las grandes injusticias y los desalivales sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

VIEVES 23 DE ABRIL DE 1920

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SANTA CLARA 55

TELÉFONO NÚM. 20

ANUNCIOS Cuarta plana 6,00 pts
Tercera 5,15 pts
Precio de linea Primera 0,50 pts
y cuartilla Recitación y gacetas 0,35 pts
Justicia, veniales y notariales precios es iguales

AGUAS NITROGENADAS, HIPERTERMALES
DE CALDELAS DE TUY (PROVINCIA DE PONTEVEDRA)

Las mejores para la curación de enfermedades del Aparato Respiratorio, Reumática y Enterocolitis Mucomembranosa.

Temporada oficial De 1º de Julio a 30 de Septiembre.

TEJIDOS NOVEDADES PANERIA
LA CASA QUE MAS BARATO VENDE
Luis de la Cuesta

12, Santa Clara, número 12.—ZAMORA.
Salvador García Vilaplana
(Sucesor de García Hermanos).

TODOS los artículos señalados se venden a PLAZOS desde CINCO pesetas mensuales. En este orden de ventas están comprendidos los siguientes artículos:

MUEBLES MAQUINAS PARLANTES, LAMPAROTOS
DORMITORIOS ODEÓN PARA LUZ
GABINETES MAQUINAS FOTOGRAFICAS VAJILLAS DE COCINA
COMEDORES KODAK LOZA Y CRISTAL MAYOLICAS
SILLERIAS LINOLEUM FILTROS Y ARTICULOS
MESAS DE COMEDOR CAMAS, ETC. 1
—:-SOLICÍTENSE DETALLES:-

ACADEMIA DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Brillantes resultados obtenidos en actuales convocatorias.

APROBADOS EN TELEGRAFOS: todos los presentados.

EN CORREOS: el 90 por 100.

El dia 1º de Abril comenzó esta Academia la preparación para la próxima convocatoria en ambos Cuerpos.

PROFESSORADO ASIGNATURAS

Don Teodoro Carballo. Francés, matemáticas y contabilidad
" J. Mariano Barbero. Castellano y geografía
" Manuel Antón. Legislación

EL TRUST JOYERO
GRAN JOYERIA Y RELOJERIA INTERNACIONAL

La primera y más importante casa en España en Joyería, Relojería de precisión, Platería, Oficina y piedras preciosas.

Pidanse catálogos al representante,

ANGEL S. RODRIGUEZ SUBDIRECTOR DE LA CATALANA

Calle del Sacramento, número 14 ZAMORA

TEATRO PRINCIPAL

Hoy Viernes estreno colosal de los episodios noveno y décimo de la grandiosa serie cumbre

Debut de la gran atracción

TROUPE PALACIOS

El problema agrario.

Mucho se habló el año pasado de la necesidad de dar una solución al llamado problema agrario, que sobre todo en Andalucía, llegó a revestir caracteres de tragedia. El Gobierno de entonces y todos los políticos lanzaron fórmulas y más fórmulas que después han caído en el olvido, sin que esto quiera decir que el problema haya dejado de ser de actualidad, sino que, antes por el contrario, muy en breve volveremos a tener que preocuparnos de él ante la proximidad de las cosechas.

Recordamos con este motivo que por aquellos días se llegaron a lanzar en el Congreso de los diputados términos y proposiciones absolutamente revolucionarios, que aceptados y aplicados al problema agrario español, serían sencillamente la ruina de la riqueza agrícola de España y la subversión del orden social, sin otro resultado positivo y tangible que el de llegar al caos, como han llegado los pueblos donde ciertos procedimientos han sido implantados.

Por el problema agrario, que en realidad reclamaba una reforma que humanizara el trato al trabajador, hizo Madero la revolución mexicana, maniatada de sangre, de robos, de felonías, de injusticias y de crímenes.

Para proceder al reparto de tierras, principalmente, se adueñaron del poder los soviets rusos, cuya política social ha constituido tal fracaso que el mismo Lenin en plena miseria nacional ha maldecido de su obra.

Y con tal mira procedió también el comunismo austro-húngaro, que no ha proporcionado a su país, más que duelos, hambres y desesperación.

Produce pena ver lo olvidadas que tenemos en España las iniciativas de nuestros antepasados en materia agraria y más todavía apena ver a nuestros sociólogos que reciben alborozados cualquier ley que venga del extranjero sin darse cuenta de que tiene precedente en nuestra vieja legislación y que no necesitamos ir a buscar fuera lo que aquí tenemos.

Para resolver el problema agrario español, lo primero que es necesario es aborrecer toda esa zaramilla revolucionaria y pensar en dar soluciones justas y equitativas volviendo los ojos a la sabia legislación española que duerme en los archivos y exhumando la ciencia jurídica y social de nuestros antepasados, acmodándola claramente a las circunstancias del tiempo.

Porque el problema de hoy no es nuevo: es el problema de la humanidad desde que el mundo es mundo y no puede tener más solución que la que se ajuste a la condición natural del hombre que pide, por un lado, que se respete el derecho a la propiedad, pero que también obligue a la debida remuneración del trabajo y que la tierra produzca cuanto le es dable producir medianamente los adelantos de los tiempos y sin reparar en la desidia de algunos propietarios.

Pero mucho tememos, que este año, como el anterior y como los pasados se trate de salir solo del paso y una vez acallados los gritos de la miseria, nadie vuelva a preocuparse de este problema hasta que así llegue un día en que la solución venga entre mares de sangre.

L. M. Abril 21.

JUSTICIA MUNICIPAL

La sala de gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid anuncia vacantes los siguientes cargos.

Juez suplente de Ferreras de Arriba, Trabazos; Arrabalde, Camarzana de Tera, Fresno de la Polvorosa, Escudero, Luelmo, El Piñero, Otero de Sanabria, San Justo, Belver de los Montes, Fresno de la Ribera, Cerecinos del Carrizal, Corrales, Moraes del Vino y de Zamora.

En fin, que si esta manía del "aligeren", que hoy día se inicia, sigue, no dudo que te he de ver nena mía, vestida de "desnudo".

EPISTOLA RIO

(Cartas a Juan del Pueblo)

Querido Juan:

En la sesión que celebró la Diputación últimamente hubo un señor Diputado que refiriéndose a la campaña realizada contra el Contingente aludió a HERALDO DE ZAMORA en los siguientes términos:

"Ignoro en qué periódico se han escrito las frases injuriosas, pero si es HERALDO DE ZAMORA me extraña porque ese periódico sabe perfectamente que por defender los intereses provinciales nos negamos a consignar cantidades que en nuestra modesta opinión no deben satisfacerse".

Como dicho así, sin concretar, se deja abierta la puerta para que el público sospeche lo que no ha habido ni habrá; —lo entienden bien los señores diputados? Ni lo habrá— conviene que puntualicemos para que el público juzgue.

Hace tiempo, no recuerdo la fecha, hice algunos trabajos periodísticos secundando la campaña de Prensa iniciada por Valentín Ferrero en favor de la precoz artista Carmencita Alonso de los Ríos, y recogiendo el ambiente del público favorable para nuestra paísana.

Cuando se celebró la función teatral a beneficio de los héroes de Santiago de Cuba y Cavite, al solicitar el concurso de Carmencita, el actual presidente de la Diputación ofreció spontáneamente su apoyo en favor de la pension que contando con el estímulo de algunos otros diputados fué solicitada por el padre de Carmencita.

Yo hablé en favor de esta a varios representantes, entre ellos al señor Cadenas, que se mostraba opuesto a recargar el presupuesto; pero prometió hacer cuanto pudiera no solo por la justicia sino por ser yo quien se lo pedía.

Y recuerdo que al dar las gracias al señor Cadenas por haber votado en contra, escuché de sus labios la satisfacción que me ofreciera escuchada en que no se había dado cuenta por estar discutiendo el asunto de don César Alonso y coincidir en nombre y apellido con el del malogrado padre de la artista desairada.

Es esto a lo que se refiere el señor Cadenas? ¿Puede haber nada de inmoral, ni pecaminoso, ni inconfesable, para que se diga que HERALDO DE ZAMORA sabe que por defender los intereses de la provincia se han negado a consignar partidas que a su modesto juicio no debían consignarse?

No queremos entablar polémica, pero esperamos de la caballería del señor Cadenas y de los señores diputados a quienes ofrecemos estas columnas, que digan claramente si les ha hecho alguna otra petición HERALDO DE ZAMORA, o cualquiera de los que aquí modesta pero muy honradamente, trabajamos.

Luis CALAMITA

ACEITE DE TASA

Ayer por la tarde se reunió el Comité local de aceite y después de larga deliberación acordó que a partir desde el día de hoy el aceite de tasa concedida únicamente para la provincia se venda a los precios siguientes:

Los almaceñistas a los detallistas, a 20,50 pesetas cada arroba.

Los detallistas al público a 2,00 pesetas el kilo, no pudiéndose despedir a cada comprador más de dos kilos.

MENUDENCIAS

NO LO DUDES

Para la estación vecina, una revista adelanta ya la moda femenina; y es tan... bueno, es tan divina que más que agradar, encanta.

Una blusa aliñada con tan artístico modo que, la vista más cansada, no ve de su dueña nada; (pero lo adviña todo).

Las faldas son muy ligeras y cortas. Las tobilleras tiernas y de edad madura, andarán con más soltura (y no tendrán rodilleras).

La media se ha desterrado, y, con higiénico fin, en su lugar se ha implantado el cómodo, desahogado y elástico calcetín.

Completan la "toalet" el pelo en tirabuzón, para que la hembra dé la más cabal sensación de un delicioso "bebé".

En fin, que si esta manía del "aligeren", que hoy día se inicia, sigue, no dudo que te he de ver nena mía, vestida de "desnudo".

Emilio MATO.

Juicios por Jurados.

(=)

Cumpliendo con lo determinado en la ley, el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, ha formado el siguiente alarde de causas que ha de conocer el Tribunal del Jurado, en el actual cuatrimestre.

Partido de Villalpando

Día 14 de Mayo.—Delito, robo; procesado, Ciriacio Zúñiga y otro; defensor, señor Prada; procurador, señor Calvo; testigos, 14; peritos, 2.

Día 2.—Delito, tentativa de violación; procesado, Ignacio Gustavo; defensor, señor Cid; procurador, señor Calonge; testigos, 8.

Día 5.—Delito, infanticidio; procesadas María Fernández y otra; defensor, señor Cánceo; procurador, señor Heras; testigos, 10; peritos, 4.

Días 6, 7, 8 y 9.—Delito, soborno; procesados, Fermín Olivera y cinco más; defensores, señores Cid y Núñez; procuradores, señores Queipo y Calonge; testigos, 47.

Plantación de la patata

(=)

Comienza en este mes la plantación de la patata, y alcanza tan remuneradores precios su cultivo que es oportuno hacer algunas observaciones relativas a la siembra de este tubérculo, puesto que el problema agrícola a resolver con esta labor ha sido suficientemente debatido.

No es la economía de simiente la que debe informar la conducta a seguir por nuestros agricultores, sino el aumento de rendimientos, que compensa en estas circunstancias sobreadamente el esfuerzo inicial.

La plantación de patatas, empleando trozos de tubérculo, ahorra gastos en el momento de la planta; pero ello va en detrimento de la producción alcanzada.

Las primeras experiencias relativas a los resultados culturales obtenidos empleando patatas enteras, pequeñas y grandes y trozos de aquéllas, fueron hechas por Anderson, con resultados concluyentes.

Un kilo de pequeñas patatas partidas dio una cosecha de 23 kilos y medio; la misma superficie sembrada con la misma cantidad de patatas enteras, produjo 33 kilos, y empleando, también enteras, patatas grandes, llegó a la producción de 93 kilos.

Experiencias posteriores, de Helriego, Saint André y Welny, entre las últimas clásicas, han conducido a consecuencias análogas, todas ellas a favor de emplear tubérculos grandes y enteros para la siembra de patatas por cuenta de fragmentos de los mismos.

El que en alguna ocasión se haya aconsejado la siembra por trozos, reposaba en una ficción matemática de contraproducentes resultados cul-

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

Aguas radio-azadas sulfídicas.

DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LA QUE MAS DEL MUNDO.—TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

MÉDICO-DIRECTOR: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.
 Cura radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laringeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, faríngeas de naturaleza escrupulosa toda clase de afecciones herpéticas. El HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0'55 pesetas botella de litro.

Para más informes dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferretería «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo.



Almacén de material y maquinaria eléctricos.
 Al mayor: tor ABOLFO HIELSCHER — Madrid, Marqués de Cubas, 10, 14 y 16.

EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA
OJOS! ENFERMEDADES DE LOS OJOS
PRODIGALUZ PARPADOS
 MARCA REGISTRADA SEGUN LAS LEYES

Preparado por el doctor J. Martínez Menéndez
 Condecorado con la cruz del Mérito Militar por Méritos profesionales

Específico único en todo el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Es eminentemente eficaz en las oftalmias graves y por excelencia en la gárgolas (granulaciones purulenta y hemorrágicas, queratitis, ulceraciones de la Cornea, ríjas, etc.). Las oftalmias originales de enfermedades venéreas curáranse en breve tiempo.

Maravilloso en las infecciones post-operativas. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metílico y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. No más neblina; siempre vista muy clara. Jamás frases. El 98 por 100 de los enfermos de los ojos cifranse antes de concluir el primer frasquito del específico PRODIGALUZ. Cura el Glaucoma.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colorios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos; colorios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa de verdadero terror de los enfermos y de mis has celulas, ya hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva.

Efermias de los ojos: estático sega os cura rápidamente en brevísimo tiempo usando el portentoso específico Prodigaluz. Exigir la firma y marca en el prentito de la cubierta. Precio del frasquito en Madrid, 18 pesetas, provincias, 18'80; extranjero, 25.

Envíos a vuelta de Correo.

Dirección general: E. CUADRADO (H. Z.) Mesonero Romanos, 4, 1º, MADRID.

Envíos a todas partes. Correspondencia por postal.

Pagos por Giro Postal.

Éxito infalible! Sin creina, atropina ni ninguna otra substancia peligrosa. Como se puede comprobar sometiéndolo a un minucioso análisis cualitativo.

Millares de Certificados irrefutables,

HERALDO DE ZAMORA

LA NOVISIMA "SMITH PREMIER" MODELO 10

es la última palabra, la perfección suma en máquina de escribir.

Es la única de teclado completo y escritura absolutamente visible.

Es también la única de carro y rodillo intercambiable que permite en un momento dado, utilizar papel de cualquier dimensión.

Es la más indestructible, la más veloz y de alineación más perfecta.

Es la más resistente, montada sobre admirables cojinetes a bolas.

La "SMITH PREMIER" es la máquina para escribir que se hace pagar más precio, y méritos grandes reunirá cuando a pesar de esto, es la más admirada y solicitada.

Tenemos al contado, a plazos y en cambios por otras máquinas.

ÚNICOS DEPOSITARIOS PARA ESPAÑA, BALEARES Y CANARIAS:

LEBLANC Y PERIQUET, Hermanos PELIGROS 14 y 16. — MADRID.

Para más detalles dirigirse al Representante exclusivo en Zamora: Don Antonio Campesino Rodrigo,pañía, calle de Pelayo, núm. 15.

Solo los señores Leblanc y Periquet Hermanos o sus Representantes pueden ofrecer la "SMITH PREMIER" completamente nueva.

Desconfiad de las que os ofrecen por otro conducto, pues desde luego son reconstruidas.

Algunas más vendidas.

GRAN SASTRERIA R.M.S.P.

Mala Real Inglesa

Compañía de vapores corregos

SERVICIO RÁPIDO AL RÍO DE LA PLATA

Vapores de ida.

SALIDAS DE VIGO

Para los puertos de Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires, saldrá del puerto de Vigo el día 25 de Abril de 1920, el vapor correo

El 25 de Abril el vapor correo Avon

Precio del pasaje en tercera clase: Pesetas 403,75

El 8 de Mayo el vapor correo Dessa

El 25 de Mayo el vapor correo Demerara

Precio del pasaje en tercera clase: pesetas 388,75

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba citados.

Menos de 6 años una gratis por cada la familia.

De dos a diez años pagaran medio pasaje. Mayores de diez años pasaje entero.

Los pasajeros que desean embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía Mala Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación al anotado para la salida de cada vapor, para cumplir con todos los requisitos que la nueva ley de emigración determina.

Para todacada de informes respecto a fechas de salidas, precios de pasaje, etcétera, dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, Señores Rubine y hijos.—En Vigo y Villagarcía, Esteban Durán, oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16.

CALLOS

El que tenga sus pies afeccionados por los callos, es hombre perdido

nunca triunfará en los negocios. EL UNQUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes ojos de gallo y toda dureza. Los ex-

trita en tres días pruébelo V.y quedara nombrado.—Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de don Francisco Blanco. —RUA.

DIRECCIÓN GENERAL: Don José de Cespedes (Zamora).

COMPRAVENTA DE CASAS, SOLARES Y FINCAS

RÚSTICAS, SIN GASTOS PARA EL CONSUMIDOR

Y CON LA COMISIÓN LEGAL PARA EL VENDEDOR.

HIPOTECAS AL INTERÉS LEGAL.

TESTAMENTARIAS Y ARREGLO DE DOCUMENTACI-

NES, ANTICIANDO GASTOS.

COLOCACIÓN DE CAPITALES.

PRÉSTAMOS AL INTERÉS LEGAL.

COBRO DE PENSIONES, ADJUNTANDO DURANTE EL

MES LAS CANTIDADES NECESARIAS.

COBRO DE CRÉDITOS.

DESPACHO GENERAL DE NEGOCIOS.

Rafael G. Villavicencio.

Puerto del Sol, 5, entresuelo.

MADRID

NOTA.—Esta casa no se encarga más que de negocios lícitos

y que se puedan tratar ante todo el mundo. Si alguna persona

intenta tratar en esta oficina de otros asuntos, no se le atenderá.

LAS INSTALACIONES

CROSSLEY

proporcionan tranquilidad y satisfacción.

Motor a gas CROSLEY

Motor a gasolina CROSLEY

Gasógenos CROSLEY para gasificar toda clase de combustibles.

DETALLS GRATIS

Apartado 584

MADRID

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos

ingleses desde Vigo para los puertos de

Río Janeiro y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO:

25 de Abril

9 de Mayo

23 de Mayo

Precios en 3.ª clase Ptas. 373'75 (incluidos impuestos).

Admitiendo pasajeros en todas clases y carga.

El pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la salida del vapor, a fin de

cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.

Para informes los Consignatarios en Vigo:

ANDRES FARINA (S. en C.).

Agentes Generales.